



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 05 OCT. 2015

VISTO:

La situación de varias asignaturas de la carrera de Ciencia Política de la sede Trelew, y;

CONSIDERANDO:

Que el departamento de Ciencia Política elevó al Consejo Directivo el Exp. FHCS-SJB: 0000269/2015 sobre llamado a inscripción de cargos docentes para las materias Historia política latinoamericana, Introducción al conocimiento de la sociedad y el estado y para Técnicas de investigación avanzada.

Que en este momento el Departamento de Ciencia Política se encuentra en proceso de normalización.

Que es conveniente anular el proceso administrativo.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vº sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 10 y 11 de septiembre pptos

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Anular el llamado a inscripción para las materias: Historia política latinoamericana, Introducción al conocimiento de la sociedad y el estado y para Técnicas de investigación avanzada, todas de la carrera de Ciencia Política sede Trelew que se realizara según Resol. CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 229/2015.

Art.2º) Efectuar nuevo llamado a inscripción para las materias nombradas en el artículo 1º desde 07/10/2015 y hasta el 13/10/2015 ambas fechas inclusive-

Art.3º) Establecer como requisito para la inscripción, la presentación de:

- Currículum Vitae actualizado y título habilitante
- Propuesta de trabajo para el ciclo académico 2015 ajustada a las características del cargo.
- Presentación del programa tentativo de la cátedra para el cargo de Adjunto.

Art.4º) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la institución

Art.5º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 421-15

pjg

LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB